

CASO 1731-18-EP

RAZÓN. - Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil veintitrés, se notificó con copia de la **sentencia de 15 de marzo de 2023**, se devolvió el expediente original al señor; Juez de la Unidad Judicial de Trabajo con Sede en la Parroquia Iñaquito del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, mediante oficio **Nro. CC-SG-DTPD-2023-1205-JUR**; conforme consta de la documentación adjunta. - Lo certifico. –

Documento firmado electrónicamente

Dra. Aída García Berni

Secretaria General

AGB/JAZV

Quito D.M., 24 de marzo de 2023

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2023-1205-JUR

Señor

**JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL DE TRABAJO CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA**

Presente.-

Asunto: *Devolución de expedientes*

De mi consideración. –

Para los fines legales pertinentes, remito la **sentencia de 15 de marzo de 2023, cuyo documento original puede ser verificado en la página web de la Corte constitucional del Ecuador (1)**, emitida dentro de la acción extraordinaria de protección **Nro. 1731-18-EP**, presentada por Dolores Margarita Jara Escobar. De igual manera, devuelvo el proceso **Nº 17371-2015-05721**, constante en un cuerpo de **186** fojas útiles de su instancia (cd a foja **148**).

Atentamente,



Abg. María Eugenia Samaniego

Directora Técnica de Procesamiento de Decisiones Jurisdiccionales

SECRETARÍA GENERAL

CORTE CONSTITUCIONAL



Adjunto: lo indicado

Realizado por: jazv

(1) Corte Constitucional del Ecuador: <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/BuscadorCausas.aspx>

FUNCIÓN JUDICIAL



199509332-DfE

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA **Sorteos-Escritos Laboral Complejo Judicial Norte**

UNIDAD JUDICIAL DE TRABAJO CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA

Juez(a): CORDOVA DIAZ MARCIA JACQUELINE

No. Proceso: 17371-2015-05721

Recibido el día de hoy, martes veintiocho de marzo del dos mil veintitres, a las nueve horas y cincuenta y dos minutos, presentado por ABG. MARIA EUGENIA SAMANIEGO, quien presenta:

PROVEER ESCRITO,

En cero(0) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

- 1) Escrito (ORIGINAL)
- 2) ANEXA 1 CUERPO EN 148 FJS (ORIGINAL)



LUIS EDUARDO APONTE ESCOBAR
RESPONSABLE DE SORTEOS

Asignado a: JUAN BERNARDO JAQUE CHUQUIMARCA(GESTOR DE ARCHIVO)